

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

Administrador:
Don Santiago Cuenca

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

REDACCION

1, Grabador Espinosa, 1,

DIRECTORES

Don Julián Grima de Urssa y Don Eulogio Martín Higuera.

ADMINISTRACION:

Juan Bravo, 62, pral.

SEGOVIA 28 ABRIL DE DE 1904.

¡Ay de los tiranos!

Fiat lux, dijo Dios; y la luz se hizo. Destruyase ese Alcalde, mandó el Egócrata de la provincia, y el mandamiento fué cumplido.

Sometida la voluntad del Gobernador á la del autoritario gerarca, los cometidos desaciertos llevan patente de justicia y los errores apariencia de legalidad en este desventurado rincón de Castilla.

El miedo ha llegado á ser el factor principal de la obediencia y ante la perspectiva de la pérdida del pan para sus hijos viene la sumisión de los funcionarios administrativos y judiciales y cuantos con ella conviven.

Mas esta abdicación de la voluntad, base de estultez futura, más tarde puede traducirse en movimientos pasionales de airada protesta.

Lo que el amor no produce, perece pronto; lo por el cariño engendrado perdura siempre.

Abrojos ha sembrado el egócrata segoviano y los abrojos punzan á quien pretende recojer las flores que producen.

Los alcaldes y concejales sin razón suspensos; los secretarios destituidos; los jueces atropellados; los diputados perseguidos y cuantos sufrieron sus violencias no pueden olvidar nunca la sin razón de tales desmanes.

Podrán por el pronto someterse, pero el despertar será terrible.

Todas las imposiciones tienen su límite y este se halla en relación con la inteligencia de la víctima y cuanto más grande la ignorancia sea con más encarnizamiento la venganza se ejecuta.

La historia en sus anales de verdad nos enseña la terminación de todos los tiranos que en el tiempo fueron y á los débiles sojuzgaron.

Y no puede Segovia ser una excepción de la regla.

Por otra parte solo por la inteligencia puede el hombre dominar; esta constituye la única aristocracia y por la fuerza de la convicción se impone; mas quienes de ella carecen ó la tienen en grado inferior á los que junga sus esclavos es imposible en autócrata se convierta.

La dominación del ser inteligente es

dulce y beneficiosa para quien la sufre; la del ignorante por su dureza y crueldad es irresistible.

Tranquilamente esperamos el desarrollo de los acontecimientos; la sumisión de los débiles cesará cuando de lo ficticio de las fuerzas de sus opresores se convenzan; y en aquel no lejano día, al ser desinfectado el ambiente provincial, el triunfo de la razón será un hecho; la justicia hará respetar sus justos fallos; á la tiranía sucederá la amistad; el pueblo comprenderá la diferencia de los que hoy y en aquel instante impriman el rumbo á la política y á cada cual apellidarán con el epíteto que les corresponda.

Fiat lux, dijo Dios y la luz fué hecha.

El castigo también es providencial y se cumple siempre.

Mendicidad

Antes de entrar en el estudio del sombrío problema de la mendicidad, cuyo estudio ha preocupado y preocupa á políticos y sociólogos á moralistas y filósofos, establezcamos el verdadero sentido de palabras que como sinónimas se usan en el lenguaje corriente.

Son pobres los que no poseen otro medio de subsistencia que el producto de su trabajo siendo éste insuficiente para cubrir sus necesidades ó apenas les basta para el mismo fin; indigentes los que no tienen bienes ni trabajan para adquirirlos: miserables los indigentes habituales y harapientos, y mendigos los indigentes que públicamente piden limosna.

La mendicidad fomenta todos los vicios, relaja los hábitos de trabajo y roba á los verdaderos pobres los socorros de la caridad, por ello el Estado tiene el derecho de prohibir la mendicidad aunque con la correlativa obligación de socorrer á los que viven de limosna en su propia casa ó en un establecimiento público.

Hasta el siglo XVI la Administración dejó al cuidado de la caridad privada y de las asociaciones religiosas el socorro de los pobres impedidos, ocupándose solo de los vagos y mendigos robustos.

El siglo XVI, fué notable por tratarse en él de este problema y de todos los demás que á la vida pública afectan.

El Padre Juan de Medina hizo con sus ex-

hortaciones que en Zamora se dictara una ordenanza para el socorro de los pobres, que se vió luego para Valladolid y Salamanca. Prohibíase en ella la pública mendicidad, se socorría á los necesitados en un día para toda la semana, y se legislaba sobre vagabundos y vergonzantes. El docto benedictino decía «es preciso acompañar la limosna con la verdad, y la justicia con la misericordia. El Padre Medina con los sobrantes de las limosnas curaba enfermos en sus domicilios, recogía huérfanos y desamparados para instruirles y dedicarlos á oficio, daba decorosa sepultura á los que morían en el hospital. Abonaba este sistema con las enseñanzas de la experiencia y recordaba las muchas curaciones de enfermos hechas á domicilio y en hospitales con tales recursos.

El Padre Domingo Soto y Fray Lorenzo de Villavicencio combatieron aquella ordenanza, defendiendo la libertad del necesitado para buscar socorro donde creyese hallarlo.

Los escritores del siglo XVII se remontaron á estudiar las causas del mal; cada escritor buscaba el origen de la pública miseria en el mal que se relacionaba con sus intereses ó que mejor se amoldaba á sus aficiones ó á su comprensión. Lopez de Deza vé el origen del mal en el abandono de la agricultura: el Doctor Sancho de Moncada y D. José Pellicer en la extracción de la plata y en el comercio con las otras naciones; el Licenciado Pedro Fernández de Ovando vé el origen de los extranjeros y aumento de los tributos; el Licenciado Jerónimo Ceballos, en la falta de erarios públicos y en la amortización eclesiástica; don Miguel Casa de Lezuola en el desamparo de la ganadería de América; don Miguel Alvarez Osorio en los metales importados de América y don Jerónimo Martínez de la Mata en su exportación.

El progreso social que se inició en el siglo XVIII, afectó también á los estudios económicos é indirectamente á los de beneficencia, en él se publicaron escritos dignos de mención y en los más de ellos se recomienda y defiende el establecimiento de hospicios y la organización de la beneficencia domiciliaria.

En el XIX todo se ha removido y puesto á discusión, todos los debates tomaron un carácter eminentemente social y las perturbaciones materiales, gigantes y tan horribles como son, apenas si alcanzaron á traducir las agitaciones volcánicas de los espíritus.

Poco tiempo de vida lleva el Siglo 20; si-

guen en él las discusiones para remediar esta llaga social, teniendo la presunción que en él ha de resolverse este problema como tantos otros que hoy preocupan á gobiernos y estadistas, fundándonos para ello en el resultado obtenido en Sevilla y otras poblaciones en cuyas calles no se vé un pobre, no queriendo esto decir que no existan sino que se les socorre en establecimientos públicos y á domicilio, evitando á sus habitantes el doloroso á la par que poco edificante espectáculo de la mendicidad.

VALENTÍN RUBIO.

(Se continuará.)

SOCIALES.

III

El anarquismo.

Los periódicos nos dan cuenta de que en Vigo, Santiago y Sevilla se han celebrado el día 24 mitins anarquistas, y estas noticias que la prensa de Madrid nos comunica hace que fijemos nuestra atención hoy en la propaganda de tal idea, para de ello sacar deducciones.

El anarquismo, es la idea más utópica, pero también es la más brutal y la de peores consecuencias que puede concebirse.

Después de estudiar y leer algunas veces á Tolstói, Kropokine, á Reclus y á otros varios de los que se dedican á hacer la propaganda ácrata en el folleto, en la prensa y en el mitin, hemos de confesar ingenuamente que no podemos comprender lo que se proponen, pues mientras unas veces se presentan como defensores de los socialistas, otras dicen, como ahora lo ha hecho Solá en Santiago, que los socialistas, los republicanos y los monárquicos todos son unos, porque, según él ninguno son liberales.

Pero dejemos á un lado su continuo cambio de pensamientos y ocupémonos de lo que es su principal é inmutable idea.

Pretenden los anarquistas que desaparezcan el capital y el Estado, deseando en cambio la constitución de una sociedad que carezca de jefe que la dirija.

Basta con enunciar su programa para comprender lo utópico que es y lo peligroso que resulta cuando se quiere llevar á la práctica, pues como es impracticable claro se está que sus defensores tienen que estar ellos contra la realidad; pero por desgracia estos locos no

Folleton de EL DEFENSOR (6)

Rinconete y Cortadillo.

POR

MIGUEL DE CERVANTES

baja de dos pequeñas en el patio estaban, y vió en ella dos espadas de esgrima y dos broqueles de corcho pendientes de cuatro clavos, y una arca grande sin tapa ni cosa que la cubriese, y otras tres esteras de enea tendidas por el suelo; en la pared frontera estaba pegada á la pared una imagen de Nuestra Señora, destas de mala estampa, y más abajo pendía una esportilla de palma, y encajada en la pared una almofa blanca, por donde coligió Rinconete que la esportilla servía de cepo para limosna, y la almofa de tener agua bendita; y así era la verdad. Estando en esto entraron en la casa dos mozos de hasta veinte años cada uno, vestidos de estudiantes, y

de allí á poco dos de la esportilla y un ciego, y sin hablar palabra ninguna, se comenzaron á pasear por el patio: no tardó mucho cuando entraron dos viejos de bayeta con anteojos que los hacían graves y dignos de ser respetados, con sendos rosarios de sonadoras cuentas en las manos: tras ellos entró una vieja halduda, y sin decir nada se fué á la sala, y habiendo tomado agua bendita con grandísima devoción, se puso de rodillas ante la imagen, y al cabo de una buena pieza, habiendo primero besado tres veces el suelo, y levantado los brazos y los ojos al cielo otras tantas, se levantó y echo su limosna en la esportilla, y se salió con los demás al patio. En resolución, en poco espacio se juntaron en el patio hasta catorce personas de diferentes trajes y oficios; llegaron también de los postres dos bravos y bizarros mozos, de bigotes largos, sombreros de grande falda, cuellos á la valona, medias de color, ligas de gran bamba, espadas de más de marca, sendos pistoletos cada uno en lugar de dagas, y sus broqueles pendientes de la pretina: los cuales, así como entraron, pusieron los ojos al través en Rinconete y Cortadillo á modo de que los extrañaban y no conocían, y llegándose á ellos les preguntaron si eran de la cofradía.

Rinconete respondió que sí, y muy servidores de sus mercedes.

Llegóse en esto la sazón y punto en que bajó el señor Manipodio, tan esperado como bien visto de toda aquella virtuosa compañía: parecía de edad de cuarenta y cinco á cuarenta y seis años, alto de cuerpo, moreno de rostro, cejijunto, barbinegro y muy espeso, los ojos hundidos: venía en camisa, y por la abertura de delante descubría un bosque, tanto era el vello que tenía en el pecho: traía cubierta una capa de bayeta casi hasta los pies, en los cuales traía unos zapatos enchanchados; cubríale las piernas unos zaragüelles de lienzo anchos y largos hasta los tobillos; el sombrero era de los de la aupa, campanudo de copa y tendido de fanda, camabale un tabaí por espalda y pechos, á docol-gaba una espada ancha y corta á modo de las del perrillo; las manos eran cortas y pelosas, machadas; las piernas no se le parecían, pero los pies eran descomunales de anchos y jua-netudos. En efecto, él representaba el más con él la guía de los dos, y trabándose de sus manos, los presentó ante Manipodio, diciendo: Estos son los dos buenos mancebos que á

vuesa merced dije, mi señor Manipodio; vuesa merced los desamine y verá cómo son dignos de entrar en nuestra congregación. Eso haré yo de muy buena gana, respondió Manipodio. Olvidábase de decir que así como Manipodio bajó, al punto todos los que aguardándole estaban le hicieron una profunda y larga reverencia, excepto los dos bravos, que á medio mogate, como entre ellos se dice, le quitaron los capelos, y luego volvieron á su paseo. Por una parte del patio y por la otra se paseaba Manipodio, el cual preguntó á los nuevos el ejercicio, la patria y padres. A lo cual Rinconete respondió: El ejercicio ya está dicho, pues venimos ante vuesa merced; la patria no me parece de mucha importancia decirla, ni los padres tampoco, pues no se ha de hacer información para recibir algún hábito honroso. A lo cual respondió Manipodio: Vos, hijo mio, estais en lo cierto, y es cosa muy acertada encubrir eso que decís, porque si la suerte no corrier como debe, no es bien que quede asentado abajo de signo de escribano ni en el libro de las entradas; fuiazo, hijo de fulano, vecino de tal parte, tal día le ahorcaron, ó le azotaron, ó otra cosa semejante, que por lo ménos suena mal á los buenos oídos; y así torno á decir que es provechoso

son como el suicida que se tira desde un balcón al arroyo creyendo encontrar al chocar con el pavimento la felicidad de que carece, estos locos van á estrellarse contra la realidad pero al arrojar al suicidio llevan en pos de sí alguna ó muchas víctimas.

¡Que el capital no exista!
 ¿Pero por ventura puede haber ni concebirse sociedad alguna sin capital?

El capital como decíamos en nuestro artículo programa no sólo existe sino que debe existir, porque él es uno de los medios necesarios para la producción de la riqueza. Por esta razón, después añadíamos, que es necesario que marchen unidos el capital y el trabajo, y que de no ocurrir así sería imposible de todo punto que ni el capital existiera ni el trabajo tuviera vida; porque figurémonos que el hombre trabaja, pero no tiene capital de que disponer, pues su trabajo no podrá ser progresivo, por carecer de elementos. Y supongamos ahora por el contrario que existiera capital, pero en cambio no existiera trabajo, y acontecería que entonces el capital sería improductivo. Es pues una relación tan íntima la que existe entre el capital y el trabajo que nos atrevemos á asegurar que el uno sin el otro no pueden existir á no ser por una mera abstracción. Por tanto si como quieren los anarquistas el capital desapareciera, la clase obrera sería más perjudicada, tal vez, que ninguna otra, pues que la industria y el comercio llevarían una vida lánguida y penosa.

¡Que desaparezca el Estado!
 Pero ¿qué es el Estado?
 Pues no es más que la sociedad organizada para cumplir y hacer cumplir el Derecho.

Y no es posible, hay que convencerse, que la organización de la Sociedad varíe totalmente, pues podrá sufrir ligeras, ligerísimas variaciones, pero lo fundamental, eso no puede cambiar: eso es inmutable.

Pero se necesita reflexionar para comprender esto.
 Veamos la sociedad menos complicada que puede haber: la familia, y analicemos y estudiemos si es posible que una familia exista sin autoridad, sin jefe, sin respeto á algo que sea superior á todos los miembros que la constituyen, y á poco que nos fijemos veremos claramente que la autoridad del padre es necesaria, pues sino aquella familia caería por su propia base, y buscarían y querrían todos ser respetados sin poderlo ser de nadie.

Esto que en el Estado nómada, como se ha llamado á la familia, observamos, tendría que ocurrir en mayor proporción en el Estado nacional, dando lugar esta falta de constitución á continuas revueltas y á muy graves trastornos, porque es preciso convenir que el hombre no puede despojarse de sus debilidades, y así como se dice que el justo también peca el mejor ciudadano contravendría la ley y escarnecería el derecho sino tuviera un poder superior á quien respetar y que le exigiera responsabilidad por las faltas que cometiera.

La propaganda anárquista es necesario combatirla con entusiasmo, pues sus doctrinas son quiméricas, pero halagüeñas, por lo que llevan en pos de sí muchos ignorantes, que buscando una felicidad, que no puede venir, empiezan conculgando en las ideas ácratas y concluyen atentando contra la vida del jefe de algún Estado.

El pueblo debe por tanto desechar lejos, muy lejos á aquellos apóstoles que con sus enseñanzas les conducen á uno de estos dos sitios; al manicomio ó al presidio.

GABRIEL J. DE CÁCERES.

La política en los pueblos

Cuanto más se estudia, más imcomprensible se encuentra la política á que se hallan sometidos los pueblos, en la generalidad de los cuales pasan desapercibidos los cambios de gobierno y que esté en el poder Juan ó que lo esté Pedro, en algunos de aquellos no hay más amo ni más jefe supremo que el cacique. Este resuelve, por sí y ante sí, todos los asuntos lo mismo municipales que judiciales; las sentencias dadas por la justicia municipal, por él nombrada, demuestran en ocasiones el mayor cinismo conocido.

El cacique de los pueblos no riega, no su plica, ni siquiera pide, estas palabras están en desuso en su vocabulario; él todo lo ordena

y manda amparado por una ley que rigió en tiempos del feudalismo.

Así las cosas parece que constantemente están suspendidas las garantías constitucionales y que las autoridades, tienen resignado el mando, no pudiendo los ciudadanos ejercitar ninguno de sus sagrados derechos. En este estado anormal en que se vive, nadie puede pedir, reunirse, asociarse, elegir libremente sus diputados, ni hacen otras cosas de menos importancia sin haber obtenido antes el permiso del cacique; nadie puede salirse del camino por el trazado que consiste en *callar consentir y obedecer*, y si alguna otra cosa hiciere será víctima de las garras de aquel.

Todo lo sufre el pueblo, no convencido, sino resignado por el miedo que tiene á las amenazas constantes del cacique y sus secuaces que extienden su acción á todas partes desde el Registro de la propiedad hasta el Juzgado municipal.

Ante semejante cuadro de injusticias, opresiones é iniquidades se nos ocurre preguntar ¿es verdad que nos hallamos en el siglo del progreso y la civilización?; y si así es, ¿como consentimos estas demostraciones de evidente retroceso?

Pueblo, clase media, despertad de ese letargo en que estais sumidas y que os conduce á la ruina y al retroceso: ejercitad todos los derechos que la Constitución os concedió, no tengais miedo á las iras del cacique el sacudir ese yugo ominoso que llevais no os dejéis dominar por ese poder despótico que os aniquila y empobrece, uníos todos para derribar el caciquismo y pronto empezareis á recoger el fruto.

ENRIQUE ROMERO.

Santa María de Nieva 27 Abril 1904.

Profecías políticas

III

Mezcla de explosivos.

Los anacoretas de la Edad media, cual flores sin pólen, pretendieron destruir la humanidad con un explosivo anti-orgánico, la castidad; mas el fanatismo religioso no pudo vencer la protesta de la organización humana y la humanidad siguió impertérrita su carrera en el camino del tiempo.

Los anarquistas, flores del fanatismo social con pólen, sin medio ambiente apropiado quieren aniquilar lo existente con la dinamita y el puñal y sus medios de acción se estrellan ante la aspiración vital de la colectividad humana.

Maura intenta reunir todos los fanatismos que como explosivos actuaron con el explosivo de su soberbia para impedir la evolución de la humanidad en el camino del progreso y no sólo no conseguirá la finalidad por él con tanto empeño perseguida, sino que convertirá en ruinas el edificio á costa de sacrificios innumerables por sus antecesores políticos, levantado.

La mezcla de explosivos al explotar generalmente destruye á quien sin cuidado la maneja.

EL PROFETA.

A LOS SECRETARIOS

DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES DE ESTA PROVINCIA

(Conclusión.)

Hubiera terminado ya, lo referente á la convocatoria si tuviera la seguridad de que todos mis compañeros concurrirían al llamamiento; pero ante la duda, no vacilo en insistir, porque leo y releo el periódico defensor nuestro *La Justicia Municipal*, y me entusiasmo con las ideas que lanza al viento el propagador de nuestra regeneración; y tanto mas me entusiasma su pensamiento, cuanto que, solo al idearlo, me arranca suspiros de orgullosa satisfacción, al exteriorizar, modelar y dar vida real á esa inmaterial ilusión concebida mucho tiempo há, pero crecida, ampliada más y más desde que llegan á mi saber los propósitos, coincidentes con esas mis ilusiones, de otros compañeros más atrevidos, más puestos, más acondicionados, materialmente hablando, que yo.

No es el propósito que á mi me guía, el mero hecho de lograr reunir á todos en mi presencia, para darnos un opíparo banquete de chucherías, golosinas y brindis enchampanados, no; es que se trata de luchar con las

armas de la justicia y de la razón de una clase desamparada, contra el fatuo egoísmo de los mal llamados títulos académicos, que por lo visto, tratan de usurparnos puestos, quizá adquiridos á costa de grandes sacrificios, y quizá con más títulos, siquiera adquiridos por la práctica constante, que los ostentados por los usurpadores, los que se adquieran unas veces al calor del verde tapete de indecentes tugurios, otras al arrullo de lindas damiselas y las más absorbidos en lecturas perniciosas.... (hablo por experiencia) pero nunca por el constante trabajo. Os llamo para unir nuestras fuerzas y acudir á esa lucha muy parecida á la que hoy sostiene el obrero contra su patrono; semejante á la del capital y el trabajo; igual á la lucha por la existencia. No me cansaré, pues, de insistir en mi propósito; hasta que os entere de los últimos designios de nuestros compañeros de las provincias catalanas; hasta incluíros en el número de los héroes que vencerán en la batalla que va á librar el Secretariado contra el aguerrido Poder gobernante y las influencias del caciquismo: y á tal objeto no reparando en gastos ni sacrificios hé impreso una alocución que dirijo á todos mis compañeros del partido en cumplimiento de lo manifestado en el artículo inserto en este diario el día de ayer.

Dios quiera que todos los demás compañeros de cabez de partido sigan mi ejemplo, pues de este modo llegaremos á conseguir el propósito objeto de estos artículos.

FAUSTINO GARCÍA.

Segovia 28 de Abril de 1904.

NOTAS MEDICAS

Reunión científica.

Con la proverbial llaneza que es inherente en el Dr. Espina, fuimos anteanoche invitados á presenciar una sesión demostrativa con una nueva máquina eléctrica, capaz de producir 50 volts y seis amperes sólo con la fuerza de dos hombres, y en algunos momentos uno sólo bastó para que funcionara admirablemente, dirigido por el doctor Espina, tan notable aparato.

Es, en su esencia, una caja de pequeñas dimensiones, de peso 50 kilogramos, y que en sí lleva todo cuanto puede con gran ventaja ser utilizado en campaña y en hospitales para radioscopias y fluoroscopias, al par que es aplicable esa fuente de electricidad al telégrafo sin hilos.

El aparato, preciosísimo, ha sido construido en Alemania, y merced á la habilidad suma del doctor Espina, ha sufrido una pequeña modificación de acúmulo de fuerza que indica una geniosidad grande.

La sesión, que fué presenciada por distinguidos médicos, terminó con la exhibición de los planos del sanatorio que los obreros alemanes han construido con sus modestos ahorros, sanatorio cuyo régimen interior y exterior, por cuanto á la tuberculosis afecta, nos ocupará en otra nota médica.

La velada terminó cerca de las doce, saliendo todos alabando la incansable labor del obrero de la ciencia, que no halla reposo más que en el reposo de la humanidad.

Asistieron, entre otros que no recordamos, Alonso Sañudo, Ustariz, Vera Bravo, Pérez (D. Felipe), Cayuela, prometiendo todos no faltar á la próxima velada de proyecciones.

A. GUTIERREZ ESCALONA.

En el Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER

Presidió el señor Alcalde don Julian Carretero Mateo y asistieron los Concejales señores Entero, Baeza, Well, Llovet, Gomez, Bravo, Lotero, Fernandez, Carretero Martin, Rincon, Encinas y Ramón Santiago.

Acta.—Se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada y manifestado por el señor Secretario que ningun señor Concejil de los que no asisten ha manifestado la causa que re lo impide, se dió cuenta de una Real orden publicada en *La Gaceta* del día 23 sobre amortización de obligaciones provinciales y municipales.

Ferías.—El señor Gobernador civil de la provincia concede autorización para invertir en los gastos que ocasionen los festejos de Férias las 7355 pesetas asignadas en presupuesto á ese fin, sin sujetarse al orden de prelación que establecen las disposiciones vigentes en

materia de Contabilidad y el Ayuntamiento acordó por unanimidad quedar enterado y que se exprese al Gobernador gratitud por tal concesión.

Mayo.—Accediendo á lo solicitado por don Julian Bermejo, en representación de los vecinos del barrio del Mercado se acordó concederle un arbol, con su empalme correspondiente para con él instalar el tradicional *Mayo*.

Cementerio.—Se concedió la perpetuidad de nicho á doña Estela Rodriguez, Viuda de Canga Argüelles, por el precio reglamentario.

Distribución de fondos.—Fué aprobada la que presentó el Contador para el pago de obligaciones correspondientes al mes de Mayo próximo.

Empadronamiento.—Se concedió á don Julio Martinez Vivas, que habita en la calle de la Refitolería número 5.

Adquisición de terrenos.—Se acordó que el Perito agrícola del Municipio, fije el precio de tasación de unos terrenos contiguos á la calle del Roble para ser adquiridos por el Ayuntamiento con destino al ensanche de la vía pública.

Obras.—Fué autorizado don Leopoldo Moreno para ejecutar obras en la casa de su propiedad, sita en la calle de San Valentin número 11 y don Tomás de San Frutos, para realizarlas en la finca, también de su propiedad, sita en la Plazuela del Rastrillo.

Ruegos y preguntas.—El señor Bravo, interesa del señor Alcalde, que por el Ayuntamiento y Comisión correspondiente se reconozcan las obras efectuadas en una casa de la Plazuela de Alfonso XII, las cuales, á su juicio, no reúne las debidas condiciones de estética.

El señor Lotero ruega se escite el celo de los dependientes de la Alcaldía, para que no consientan se realicen obras al exterior, sin la debida autorización del Consistorio, pues que de no hacerlo así, se menoscaban las atribuciones de la Corporación.

La Alcaldía prometió solemnemente que deferiría á ese ruego.

Y con la lectura del Estado de fondos que arroja una existencia de 20268,62 pesetas se levantó la sesión á las diez menos cuarto.

El viaje del Rey.

A las diez de la mañana desembarcó el Rey y se dirigió al Ayuntamiento, donde se verificó la recepción con toda brillantez, y en la cual tuvieron representación los elementos más notables de Almería.

S. M. se vió obligado á salir al balcón, siendo frenéticamente ovacionado por el pueblo.

Después visitó la escuela de Artes é Industrias saliendo muy complacido del estado en que se encuentra dicho Centro de cultura.

En la barrilería de Terrizas.

El Rey visitó la barrilería de Terrizas, presenciando las faenas de la vida.

El monarca regresó á las doce al «Giralda». La recepción fué verdaderamente un acto grandioso. Desde que S. M. puso el pié en tierra, estallaron las manifestaciones de entusiasmo, que le acompañaron hasta el Ayuntamiento entre salvos cohetes, música y bajo una lluvia de flores.

En la plaza de la Constitución los aplausos y los vivas fueron delirantes.

La Corporación Municipal, excepto tres concejales Republicanos, esperaba á S. M. en el vestíbulo.

Comenzada la recepción, desfilaron ante S. M. multitud de elementos oficiales y particulares, y al final muchas señoras algunas de las cuales lucían la airosa mantilla blanca.

En la Escuela de Artes é Industrias el Rey fué recibido por el Claustro de profesores y calurosamente vitoreado por 150 alumnos.

Lindas señoritas alfombraron de flores el paso del Monarca, que felicitó á los profesores, después de recorrer las salas de la escuela.

A las tres y media desembarcó el Rey, dirigiéndose á los toros. D. Alfonso estaba muy risueño y saludaba alegremente, contestando á las aclamaciones del pueblo.

Ayer sin duda por el cansancio del viaje y con la herida del Príncipe Jenaro—que esta muy aliviado—S. M. estaba grave notándosele en el rostro la preocupación.

D. Alfonso, después de la corrida, visitó la Academia de Bellas Artes los embarcaderos de Alquífe y el Santuario de la Patrona Almería.

La corrida.

Don Alfonso presentóse en la plaza durante la lidia del segundo toro.

La plaza estaba muy bien adornada, siendo la animación extraordinaria.

Al presentarse el Monarca en su palco, el público le hizo una ovación.

Don Alfonso vió la magnífica faena de Lagartijillo chico, y se marchó, saludando al público, que volvió á ovacionarle.

A la salida de la plaza dirigióse el Rey al embarcadero de minerales llamado el Alquífe, recorriendo en un tren minero lujosamente adornado.

Visita á la Academia.—En el santuario.

Desde el embarcadero, dirigióse el Rey á la Academia de Bellas Artes, prodigando elogios entusiastas á los iniciadores y mantenedores de tan culta escuela, y en seguida marchó al Santuario

de la parroquia de Almería, cantándose una salve solemne.

Terminada la Salve, subió don Alfonso al magnífico camarín de la Virgen, firmando después en el álbum del santuario.

Don Alfonso se le ha hecho hermano mayor de la Cofradía.

El banquete ofrecido al Rey por la Diputación provincial se ha celebrado en el local del Instituto de segunda enseñanza.

El Rey ha sido aclamadísimo en las calles.

Al salir del Instituto, una gran multitud, que le aguardaba, le hizo una ovación delirante.

La población está iluminada espléndidamente.

El Rey embarcó en el «Giralda» á las nueve, entre aplausos y aclamaciones.

En el dique de Levante se quemó un castillo de fuegos artificiales.

A las doce saldrá el yate regio para Málaga.

El «Giralda» y el «Lepanto» salieron de Almería á las doce, y la maniobra de salida fué dirigida habilmente por don Alfonso.

Ambos buques pusieron la proa á Poniente.

Llegaron á Málaga antes del mediodía, si no ocurre nada de extraordinario en el viaje.

Sección de noticias.

¡Es escandaloso!

Segun se nos asegura por persona bien informada existen varios focos de infección variolosa de importancia suma; uno, en la calle del Pozo número 14, y otro, en una taberna del puente de San Lorenzo; habiendo como única precaución, colocado un vigilante á la puerta de las casas, sin duda para impedir el paso.

¡Pero señor Gobernador! ¿estas son las reglas que prescribe la higiene para impedir la propagación de la viruela? Y ¿tan solo á eso puede limitarse la acción de las autoridades? ¿Porqué no se cierra esa taberna?

Tenga caridad y evitense escandalos abusos no suceda lo que con la posada de la Rubia, donde merced al caciquismo imperante ha insistido un foco grandísimo de infección y crea el señor Gobernador que no solo se pone en duda la cultura de los habitantes de un pueblo donde así una epidemia se propaga sino de las autoridades que le gobiernan.

Acompañado de su distinguida hermana política, la señora doña Rosa Saint Aubain, estuvo estos días en sus posesiones de Cercedilla el ilustre hombre público don José Canalejas, respetable amigo nuestro.

Tribunales.

Por la Fiscalía de esta Audiencia se han hecho las siguientes calificaciones:

Pidiendo para Andrea Burgos Moreno y Feliciano Moreno Pérez vecinas de Siguero, por el delito de hurto la pena de 150 pesetas de multa para cada una y costas.

Idem de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas para Lorenzo Zamarrero, vecino de Cantalejo por hurto de leñas.

Idem 125 pesetas de multa para Teodoro Puerta vecino de Cuellar por infracción de la Ley de caza.

Por el Juzgado Municipal de Otero de Herreros se instruyen diligencias contra Félix Redondo García por haber causado lesiones á su convecino Pedro de Andrés Miguel.

Mercedo semanal.

El mercado de hoy ha estado animadísimo, y en él han regido los precios siguientes:

Patatas.....	2.25	pesetas arroba.
Garbanzos superiores..	65.00	fanega
id. medianos..	40.00	»
id. ínfimos....	30.00	»
Alubias.....	8.00	arroba
Guisantes.....	0.50	kilo
Alcachofas.....	1.00	docena
Espárragos.....	1.00	manejo
Naranjas.....	0.50	kilo
Limonas.....	0.60	»
Gallinas.....	6.00	par
Huevos.....	0.95	docena
Cabritos.....	4.50	uno
Conejos.....	1.75	»
Merluza.....	2.25	kilo
Besugos.....	1.25	»
Salmón.....	12.00	»
Calamares.....	3.00	»
Pescadillas.....	2.50	»

Muerto en despoblado.

El día 27 apareció en el término municipal de Aldehuela del Codonal el cadáver de un hombre.

Inmediatamente de conocido el caso, el juzgado y demás autoridades se personaron en el lugar donde el muerto se encontraba procediendo acto seguido al levantamiento del cadáver y conducción del mismo al depósito municipal.

Identificado resultó ser el del vecino del referido pueblo, José Vaquerizo, el cual se encontraba labrando una tierra de su propiedad cuando le sorprendió la muerte.

Se instruyen las oportunas diligencias, aunque según el informe de la autopsia practicada por los médicos, resulta que la muerte ha sido ocasionada por un derrame seroso,

Denuncia rural.

Por encontrarse pastando doce reses lanaras en una finca propiedad de don Antonio Armengol, vecino de San Ildefonso, ha sido denunciado ante el juzgado de dicho Real Sitio, por la guardia civil del puesto de la Pradera, un vecino del citado pueblo.

El día 26 del actual y hora de las cinco de la tarde, ha dado á luz una preciosa niña, doña Margarita Sanz, joven esposa de nuestro querido amigo don Pedro Sanz, acaudalado propietario é industrial de Escalona, encontrándose madre é hija en completo estado de salud.

Reciban nuestra cordial enhorabuena no solo los jóvenes papás sino también los padres de estos, doña Ignacia Mardomingo, doña Ramona Sanz y don Gregorio Sanz Ballesteros.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo don Raimundo Martín, vecino de Escalona y padre del joven colaborador y también amigo don Francisco Martín.

Hacemos votos por el alivio del enfermo.

Denuncia.

Por el caminero encargado de los kilómetros 47 al 49 de la carretera de Villalva á Segovia, se ha presentado ante esta Alcaldía, una denuncia contra un vecino de Trescasas por tener un carro abandonado en la cuneta de la carretera.

Estación meteorológica de Segovia.

Observaciones del día 28 de Abril, de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	681.91
Temperatura del aire.....	6.8
Id. máxima al sol del día anterior...	21.6
Id. id. á la sombra.....	12.1
Id. mínima noche última.....	0.5
Id. id. á cielo descubierto.....	1.8
Viento. dirección.....	NE
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.	0.00
Estado del cielo.....	Cubierto

JARABE BALAMICO CON HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de oro
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio. 3 pesetas frasco.
Farmacia, Escuderos, 4

Información mercantil.

Segovia.

Trigo á 49 reales fanega en paneras. Centeno á 38 id. id.

Valladolid.

Almacenes del Canal. La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales, cada una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del arco del Ladrillo. Han entrado 50 fanegas de trigo superior á 49.50 reales las 94 libras; Centeno, 100 id. á 38.50 una. La tendencia es floja,

Corresponsal.

Peñañiel.

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 y 48.50 reales las 94 libras.

El tiempo bueno.

Corresponsal.

Salamanca.

En el Mercado de esta plaza se vende el trigo el detall á 48.25 reales.

En el Mercado de Teares entraron 200 fanegas y en el de Chamberí 160.

En ambos mercados se cotizó á 48.20 y 48.50 reales las 94 libras.

Corresponsal.

Medina del Campo.

Trigo á 47 y 48 reales la fanega. Centeno 20 fanegas á 38 y 38.50 id.

Algarrobas 400, á 40 y 42. La tendencia sostenida, el tiempo es de viento fuerte los sembrados buenos.

Corresponsal.

Árvalo.

En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo que se cedieron á 48.50 reales.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Corresponsal.

Barcelona.

Se acentúa la flogedad y el retraimiento notándose gran escasez de compradores.

Se vendió trigo de Árvalo á 49.50 reales las 94 libras.

Llegaron 24 vagones de dicho grano

Corresponsal.

Aguilante.

Trigo, de 45 á 46 reales fanega.

Centeno, á 35 id. id.

Cebada, á 30 id. id.

Algarrobas, á 38 id. id.

Avena, á 24 id. id.

Garbanzos, de 100 á 160 id. id.

Lanas, no hay precios,

Patatas, á 8 reales arroba.

Turégano.

Trigo, 50 reales.

Centeno 38 id.

Cebada 29 y 30.

Algarrobas 43 y 44.

Garbanzos 140 y 150 id.

Patatas arroba 9 id.

Yeros 42 id.

Corresponsal.

Espinar.

Trigo, á 52 reales fanega.

Centeno, á 41 id. id.

Cebada, á 30 id. id.

Patatas, á 6 reales arroba.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.

Stos. Pedro de Verona mártir y Roberto abad del Cister y Stas. Fertula y Antonia vírgenes y mártires.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

EL VIAJE DEL REY

Llegada á Málaga.—Las señoritas malagueñas. — Manifestaciones de entusiasmo.

A las nueve y cuarto de la mañana ha aparecido á la vista del muelle el Giralda.

Estuvo maniobrando largo rato por cuyo motivo multitud de pequeñas embarcaciones rodearon el yate real, escoltándole hasta que ancló.

En ellas iban los más distinguidos jóvenes malagueños.

El Director de la Guardia civil subió abordo del Giralda á saludar á don Alfonso. Luego lo verificaron las autoridades civiles y militares.

Poco tiempo después S. M. desembarcó; á su paso por el muelle las malagueñas arrojaron gran cantidad de flores y dieron atronadores vivas.

El Monarca montó en un coche de la Casa Larios tirado por cuatro caballos.

Tomaron asiento en el coche regio el ministro de la Guerra y el Alcalde de la ciudad.

El círculo malagueño.—Arcos de triunfo.

Al pasar el coche que conducía á don Alfonso por el Círculo Malagueño, se echaron grandes cestas de flores al carruaje y se soltaron multitud de palomas, á las que se las habían colocado garapitos en la cola con el fin de que al mover las alas y producirse aire estos sonasen, resultando caprichoso el efecto.

Los bomberos han levantado un arco de triunfo que simula un incendio, estando los bomberos en actitud de trabajar. Al pasar el Rey estos le dieron incesantes vivas y la música dejó oír la Marcha Real.

Se han erigido otros varios, entre ellos uno en el que se habia colocado el siguiente letrero: «A la familia olivas debe 400000 pesetas el Ayuntamiento. Pedimos justicia. ¡Viva el Rey!» Las autoridades han hecho quitar el letrero

Llegada á la Catedral.—Recepción. Desfile de Tropas.

A la llegada del Jefe del Estado á la Catedral fue recibido por el Cabildo bajo palio. El Obispo le dirigió una corta y respetuosa salutación.

Después de cantado el Te Deum el Rey se dirigió por entre la apretada muchedumbre á la Diputación provin-

cial, donde se ha celebrado la recepción popular, á la que han asistido todos los alcaldes de la provincia.

Terminada la recepción el Monarca se asomó á un balcón del Gobierno civil donde presenció el desfile de las tropas.

Las aclamaciones han sido extraordinarias desde que el Rey ha llegado á esta población, pero cuando la ovación ha rayado en lo incomprensible ha sido cuando don Alfonso á saludado á las banderas de los regimientos.

Muchas señoritas han obsequiado con flores al joven Monarca.

El Congreso de la Paz.

Telegrafían de Bruselas diciendo que el Congreso de la Paz no se reunirá hasta dentro de seis meses.

Muerte de un Jefe de policía.

Dicen de Barsovia que en un motin ha sido muerto por los amotinados el segundo jefe de la policía.

Loubet en Roma.

Los Reyes de Italia asistieron anoche al banquete que en su honor dió el Presidente de la República francesa en la Embajada de esta nación.

Se pronunciaron brindis por la prosperidad de ambos Estados.

El Primer Magistrado de Francia ha visitado hoy la Academia francesa admirando la estatua de Victor Hugo.

Luego fué al Palacio de Bellas Artes donde en un discurso que pronuncio dijo: «Que sentía un profundo y vivo deseo de volver á la capital del arte y de la hidalguía.»

Huelga en Barcelona.

Hoy se han declarado en huelga los obreros de la empresa de omnibus, titulada «La Catalana.» La huelga se debe á los malos tratos que la empresa ha dado á los empleados.

Incendio horroroso.

Dicen de Rusia que en una capital de aquel Imperio ha habido un horroroso incendio que ha destruido 147 casas. Las pérdidas se calculan en millón y medio de rublos.

Hundimiento en una mina.

En Belmez (Córdoba) se dice que ha ocurrido una explosión de gas Crissú en una mina de carbón, que ha quitado la vida á muchos obreros, habiéndose extraído mas de veinte cadáveres, segun versiones que hay que acoger como reserva.

OCASIÓN PARA COMPRAR BARATO

EN EL COMERCIO

de Germán Elías

JUAN BRAVO, 48

Esta casa acaba de recibir 600 piezas de percales, batistas, cretonas, preciosos gustos que piensa realizar á dos pesetas corte de vestido, y de éstas las que quieran elegir á real la vara; también ha recibido una gran partida de sombreros para niños que por una peseta venderá todos cuantos puedan fabricarle. En tiras bordadas, medias, calcetines, ropa blanca y corsés, también ha recibido una gran partida que piensa vender muy barato.

Aprovechad la ocasión que no perderéis nada por visitar esta casa.

VENTA

Se vende la casa señalada con el número 23 en la calle del Romero, con acceso á la plazuela del Salvador de esta Ciudad. Es de nueva, construcción y consta de tres, pisos dos patios y cochera, con servicio de agua corriente.

Para tratar, con D. Benigno López Tobar, que habita, José Zorrilla, número 23, pudiendo verificarse el contrato al contado, á plazos ó cambio por fincas rústicas.

Confitería, Ultramarinos y otros géneros

DE

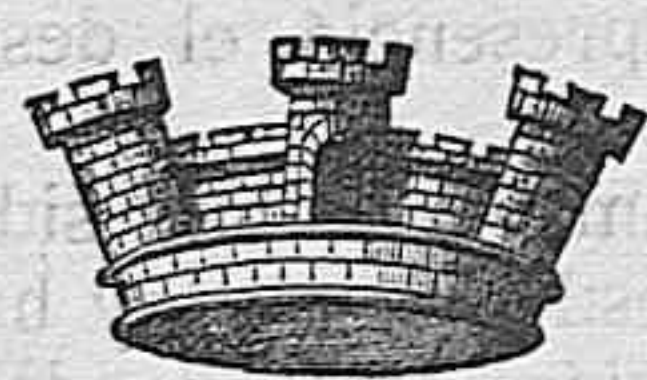
GALO GIL CASADO

Cantalejo (Segovia.)

Confiteros hay cien mil; mas ninguno hay de contado, que venda tan arreglado como vende GALO GIL.

Segovia.—Imp. de los Hijos de Santiuste.

SECCION DE ANUNCIOS



La Urbana

Compañía de Seguros contra incendios
 LA MAS ANTIGUA
 DE LAS QUE OPERAN EN EL REINO
 Fundada en París en 1838
 y establecida en España en 1842
 Capital Social y garantías
 75 millones de francos
 Agencias en todas las provincias de España,
 Francia y Portugal
 66 AÑOS DE EXISTENCIA

Director particular en Segovia: don
 Alejandro Barba García, Plata, 13,
 principal.

INTERESANTE A LOS ZAPATEROS

Se venden cinco máquinas *Singer*,
 en buenas condiciones y precios arreglados.

Darán razón en el Comercio de don
 Pedro Romero Gilsanz.

Juan Bravo, n.º 24.—SEGOVIA.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero,
 esquina de los Arcos, número 9.
 Consta de planta baja, principal, segundo
 y desván.

Otra en la Travesía del Perucho,
 número 1. Consta de planta baja,
 principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la
 Tierra, número 1. Consta de tienda,
 principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jar-
 dineros, número 8. Consta de cuadras,
 principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este
 periódico.

ANTIRREUMATICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro
 Probadlo y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERÍA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

FERRETERÍA Y CAMAS
 DE

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal
 Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIÁN RAMÍREZ.

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
 Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo. 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

3, PLAZA MAYOR, 3

(JUNTO AL AYUNTAMIENTO.)

La distinguida clientela de esta casa y el público en general, hallará completo surtido en Drogas medicinales e industriales y para las Artes, Perfumería de las mejores fábricas Nacionales y Extranjeras.

Agua de Colonia y Ron-quina de primera, á 4 pesetas litro.

El más surtido completo en pinturas de todas clases á precios muy reducidos.

No comprar aparatos de Fotografía sin ver las cámaras plegables muy reducidas que ha traído esta casa, á 26 pesetas una.

El mejor surtido en placas, papel y demás accesorios para Fotografía, á precios reducidos.

Depósito de las mejores placas del mundo marca *Imperial*.

3.—Plaza Mayor.—3

(Junto al Ayuntamiento.)—SEGOVIA.

COMERCIO

de tejidos, ferretería, quincalla, y paquetería

DE LOS

HIJOS DE PEDRO PÉREZ

Cantalejo (Segovia.)

Si alguno quiere comprar todo con economía, no compre sin visitar esta su casa y la mía.

IMPRENTA DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE

Calle del Grabador Espinosa, número 1.—SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios bastante económicos.

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tendrá amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

Las personas que reciban los tres primeros números y no los devuelva á la Administración, se considerarán como suscriptores.

Y á éstos se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.